

Consultas Realizadas

Licitación 417115 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LOS DISTINTOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL - PROYECTO ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO.

Consulta 1 - * Con relación al documento de

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>Dictamen de Mitic de modificaciones de plantillas del sicp para el ítem 2 NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA, aclaramos respetuosamente a la convocante que en el portal de la DNCP en el apartado "Documentos" se puede visualizar tres documentos de Dictámenes, a simple vista se puede notar que son mismo archivo pero cuentan con nombres de archivos diferentes, por lo que de esta manera genera una discrepancia en este punto. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente a la convocante una aclaración cual/es será/n los Dictámenes de modificación a tener en cuenta o cual documento prevalece, de manera a ofertar correctamente con lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-09-2022
<p>Los tres documentos son en realidad el mismo, pueden remitirse a cualquiera de los tres o al que tenga fecha mas actualizada, se encuentran agregados tres en razón de que en cada proceso de verificación se ha agregado una copia del mismo documento por una cuestión de sistema y agregación de documentos. El dictamen valido para este llamado es el dictamen - CERTIFICADO MITIC N° 35511</p>		

Consulta 2 - * Con relación a la cantidad de equipos solicitados

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>en el ítem 2 NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA, aclaramos respetuosamente a la entidad que en el PBC dentro de la especificación técnica se requiere "28 unidades" y en la página de la DNCP "28 unidades", teniendo en cuenta también que en los dictámenes publicado y aprobado la cantidad requerida son de "543 unidades". Solicitamos aclarar este punto de manera a ofertar correctamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-09-2022
<p>Favor remitirse a la cantidad requerida en el pliego de bases y condiciones y en el sistema SICP, donde se encuentran cargados que se desea adquirir 28 unidades del ÍTEM 2 NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA, la cifra 543 correspondería al Objeto de gasto con el que se pagaran los productos adquiridos, cargados por un error involuntario de tipeo en el mencionado dictamen. Por lo que Solicitamos nuevamente se remitan al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y al SISTEMA SICP.-</p>		

Consulta 3 - * Con relacion al item 3 Proyector,

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>en donde el PBC solicita "Distancia de Proyector: Maxima 5 mts. Minima: 1.5mts", solicitamos respetuosamente a la convocante que sean requeridas como Opcionales ya que no son parámetros estandarizados que la mayorias de fabricante cumplen Considerando que en la practica se tendrian otros requerimiento. o en su defecto sean aceptado Proyectores que cumplan con "Distancia de De 1.2m a 12m". Ya que lo ofrecido serian el estandar para el tipo de equipo. De manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
<p>Favor remitirse a la adenda que sera oportunamente emitida.-</p>		

Consulta 4 - * Con relacion al item 3 Proyector,

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>en donde el PBC solicita "Tamaño de Imagen: Ajustable en metros: 0,76 a 7,62 o superior)", solicitamos respetuosamente a la convocante que sean requeridas como Opcionales ya que no son parámetros estandarizados que la mayorias de fabricante cumplen Considerando que en la practica se tendrian otros requerimiento. o en su defecto sean aceptado Proyectores que cumplan con Relación de tiro: 1.96~2.15, Maxima ancho de imagen 300 pulgadas en diagonal". Ya que lo ofrecido serian el estandar para el tipo de equipo. De manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
<p>favor remitirse a la adenda que sera oportunamente emitida.-</p>		

Consulta 5 - Con relacion a las especificaciones tecnicas del item 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>Solicitamos sean aceptados adicionales para cumplir con el requerimiento de conectividad Wifi del equipo, ya que no es un estandar para el porte de equipo requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
<p>Desde la unidad solicitante se han realizado las investigaciones de campo correspondiente a los efectos de averiguar la multiplicidad de equipos que cuenten con las características que se solicitan. por lo tanto solicitamos se remitan a lo establecido en el PBC.-</p>		

Consulta 6 - Para el ítem 1 Impresora multifunción laser, Cartuchos

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
<p>Mencionan: - "Cantidad de Cartuchos de impresión: 1 (uno) negro (de primer uso), 1000 impresión/copias o superior" - "Cartuchos de reemplazo: Contar con 1(uno)reemplazo adicional de los cartuchos de tóner al de fábrica" Amablemente solicitamos a la convocante que pueda ser aceptado 1 solo cartucho negro con rendimiento de 3000 impresiones/copias, atendiendo a que la convocante menciona que solo requiere de 1 cartucho inicial de 1000 impresiones y adicional 1 cartucho de reemplazo, ya que con 1 (un) solo cartucho de 3000 impresiones, se supera por mucho el requerimiento y con un solo cartucho se cumple con lo requerido. Solicitamos favor incluir vía adenda la aclaración correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
<p>Favor ajustarse a las especificaciones tecnicas solicitadas, debe incluir el cartucho original de fabrica y un cartucho adicional</p>		

Consulta 7 - Para el ítem 1 Impresora multifunción laser, tamaño máximo del escáner.

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Mencionan: "Tamaño máximo del escáner de superficie plana (sistema métrico) 216 x 340 mm"		
Amablemente solicitamos a la convocante que pueda sean aceptados equipos con tamaño de superficie plana del escáner de 216x297mm (A4), atendiendo a que generalmente el vidrio de escaneo de las multifunciones del porte solicitado poseen superficie de tamaño A4 (216x297mm) y para documento de tamaño superior como 216x340 mm (Oficio) disponen de la posibilidad de escaneo mediante el ADF, que es el método de escaneo más utilizado y cómodo, por lo que la convocante no tendría inconvenientes y cubriría sus necesidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
por las características de los trabajos a los cuales estaran destinados los equipos y al tipo de hoja que utilizaran esta convocante se mantiene en las especificaciones tecnicas establecidas y por lo tanto solicitamos remitirse al PBC		

Consulta 8 - Para el ítem 3 Proyector, tamaño de imagen.

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Mencionan: "Tamaño de Imagen: Ajustable en metros: 0,76 a 7,62 o superior"		
Solicitamos con amabilidad que el requerimiento de tamaño de imagen pueda ser excluido o de carácter opcional no requerido, atendiendo a que, en las diferentes marcas y modelos, los tamaños varían, por lo que es una característica limitante, o bien puedan aceptar tamaño de imagen de 40" a 300", la cual está presente en muchos modelos en el mercado actual, con lo cual podría cumplir las necesidades de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
favor remitirse a la adenda que oportunamente sera emitida		

Consulta 9 - Para el ítem 3 Proyector, tamaño de imagen.

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Mencionan: "Tamaño de Imagen: Ajustable en metros: 0,76 a 7,62 o superior"		
Amablemente solicitamos que puedan ser aceptados también equipos con tamaño de imagen de 60" a 180", característica que también está presente en varios equipos y que puede cubrir las necesidades de la institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
favor remitirse a la adenda que oportunamente sera emitida.-		

Consulta 10 - Para el ítem 3 Proyector, Distancia de proyector

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Mencionan: "Distancia de Proyector: Maxima 5 mts. Minima: 1.5mts."		
Solicitamos amablemente que el requerimiento pueda ser opcional o puedan ser aceptados equipos con distancia de proyección con diferentes valores como: minimo: 2.38 m - maximo: 7.87 m o valores con rango superior como 1.447 a 11.236, teniendo en cuenta que los valores definidos en las ET son limitantes, de manera a dar oportunidad a potenciales oferente y marcas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
Favor remitirse a la adenda que sera oportunamente emitida.-		

Consulta 11 - Para el ítem 3 Proyector, Contraste.

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Mencionan: "Relación de Contraste: Escala 13000:1"		
Solicitamos amablemente que puedan ser aceptados equipos con relación de contraste de 10.000:1, atendiendo a que la diferencia con lo solicitado no es considerable y sería casi imperceptible por el usuario final, de manera a dar mayor participación a oferentes y marcas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
Los equipos solicitados seran utilizados en salas de audiencia infantil en tal sentido solicitamos se remitan a las especificaciones tecnicas solicitadas en el PBC.-		

Consulta 12 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Entre sus cotizaciones referenciales el modelo que estamos proponiendo es el solicitado. Solo que la memoria RAM real es de 3Gb, ustedes piden 4GB de RAM en el PBC pero el equipo SM-X205 Galaxy TAB A8 de 32GB de almacenamiento solo tiene 3GB de memoria RAM. Es aceptad?"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
Se realizarà la modificacion del rango a memoria RAM de 3gb. Favor remitirse a la adenda que oportunamente sera emitida.-		

Consulta 13 - LECTOR DE HUELLAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
En la plantilla del SICP, ítem N° 2 Notebook Tipo 2 Intermedia dice: "Lector de Huella Dactilar: Integrada. Exigido" Solicitamos a la institución que el requisito de lector de huellas sea de carácter opcional, considerando que dicho componente es innecesario y encarece el costo. Siendo que actualmente existen tecnologías integradas al equipo como por ejemplo reconocimiento facial, contraseñas Etc.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
La especificacion cuya modificación se pretende es una especificación estandar establecida por el MITIC. Por lo cual se solicita remitirse a las especificaciones establecidas en el PBC.-		

Consulta 14 - MEMORIA RAM

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
En las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, ítem 4 - Tablet dice: "Capacidad de memoria RAM: 4 GB o superior" Solicitamos que sean aceptados equipos equipados con Memoria RAM de 3 GB considerando que la diferencia es mínima y según las características generales del equipo con la memoria requerida se ajusta a sus necesidades, tener en cuenta que las grandes marcas como SAMSUNG cuenta en su portafolio de equipos esta capacidad de memoria y el no ser aceptado se estaría limitando la participación de una potencial marca de renombre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2022
Se realizará la modificación del rango a memoria RAM de 3gb. Favor remitirse a la adenda que oportunamente sera emitida.-		